



Manual de Procedimientos en el Área de Egresos

Vigencia a partir del 02 de enero 2,013

Egresos

1. Necesidades de la Federación para llevar a cabo el funcionamiento.

Ejecución de Egresos

1. Cada egreso es amparado por una factura contable con los datos de la Federación, Un recibo autorizado, Planillas Autorizadas o bien hojas de Viáticos, según sea el caso y la aprobación.
2. Los Gastos se efectúan según el requerimiento de la Federación.
3. Se solicitan los servicios o bienes al proveedor.
4. Se recibe la factura por el servicio o bien.
5. Presupuesto inicia el proceso mediante un registro en el sistema SIGES en donde se elabora la Orden de Compra hasta autorizarla.

6. Contabilidad realiza el registro del comprometido en el sistema de SIGES y solicita su aprobación en el sistema de SICOIN.

7. Presupuesto realiza el proceso de la Liquidación y contabilidad autoriza la misma.

8. Contabilidad realiza el registro del Devengado en el Sistema de SIGES y solicita su aprobación en el sistema de SICOIN, para finalmente notificar dicha orden de compra.

9. Contabilidad solicita a tesorería el pago mediante el sistema de SICON.

10. Tesorería elige la forma de pago y Asigna el número de cheque y finalmente realiza la impresión del voucher y cheque correspondiente.

11. Se entrega el cheque al beneficiario o al acreedor e inmediatamente se entrega en el sistema de SICOIN a través de la tesorería.

Liquidación de Egresos

12. Se realiza con la factura contable con los datos de la Federación, Un recibo autorizado, Planillas Autorizadas o bien hojas de Viáticos, según sea el caso y la aprobación, debiendo ir razonadas las facturas a su adverso con firma y sello del Gerente General de la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala.

Finaliza el Proceso.

DISPOSICIÓN DE VIGENCIA

El presente Manual ha sido aprobado por parte del Comité Ejecutivo a través del Acta No. 001-2013-CE-FNBG, Cuarto: Informe Financiero Punto 4.12 de fecha 02 de enero del año 2013, El Comité Ejecutivo resolvió expedir el Manual de Procedimiento de Ingresos y Egresos para la Federación Nacional de Bádminton de Guatemala y entrará en vigencia a partir de su suscripción.

Autorización. Lic.: José del Busto
Presidente



Sr. Karl A. Braeuner O.
Gerente General





Federación Nacional de Bádminton

LA INFRASCrita SECRETARIA DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE BADMINTON DE GUATEMALA CERTIFICA: QUE PARA EFECTO TUVO A LA VISTA EL ORIGINAL DEL ACTA NÚMERO C CERO CERO UNO-2013, LA QUE EN SU PARTE CONDUCIENTE DICE: -----


ACTA NÚMERO CERO CERO UNO-2013, I SESION ORDINARIA DE COMITÉ EJECUTIVO FEDERACIÓN NACIONAL DE BÁDMINTON DE GUATEMALA (001-2013-CE-FNBG).

En la Ciudad de Guatemala, el dos de enero del año dos mil trece, siendo las ocho horas; constituido el Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Bádminton, en el salón de sesiones de dicha Federación, ubicado en el Coliseo Deportivo Ciudad de los Deportes Zona Cuatro, con el objeto de realizar la primera sesión ordinaria del año; estando presentes: Licenciado José Gabriel del Busto Fernández, Presidente; Grenon Arie Fialko Castillo, Vocal I; Mario Roberto Specher Palencia, Vocal II; Doctora Teresa Mercy Roblero, Secretaria y Alejandro Federico Sandoval Recinos, la cual en su punto CUARTO numeral 4.12, literalmente dice:

“4.12 Manual para el Procedimiento de Egresos

El Señor Gerente General presenta el Manual para el Procedimiento de Egresos de la Federación, con sus respectivas modificaciones esto debido a la implementación de los sistemas SIAF-SIGES y SICOIN para su aprobación. Resolución: El Comité Ejecutivo tiene a la vista el manual y aprueba el mismo para su efecto.”

PARA REMITIR LA PRESENTE, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND ÚTIL ÚNICAMENTE EN SU ANVERSO, CON MEMBRETE DE LA INSTITUCION, EN EL COLISEO DEPORTIVO CIUDAD DE LOS DEPORTES ZONA CUATRO, CIUDAD DE GUATEMALA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-----


Karen Gisela Pérez Veliz
Secretaria de Comité Ejecutivo



COLISEO DEPORTIVO, CIUDAD DE LOS DEPORTES ZONA 4

Tel.: (502) 2332-0131, Telefax:(502) 2332-0131

E-mail: badmingtonguate@gmail.com Guatemala, C.A.